

## **NUEVAS ALTAS REGISTRO ON-LINE POLIDEPORTIVO**

Estimados/as vecinos/as y resto de usuarios/as que quieren darse de alta por primera vez en el programa de gestión y matriculación de actividades del Área de Deportes, el motivo del presente comunicado es informarles sobre la forma de tramitar dicho registro.

Una vez aportada la documentación necesaria, y en el momento que se haya validado su solicitud, usted podrá operar en cualquiera de los trámites abiertos dentro de la web: hacerse socio/a del Polideportivo, inscribirse en actividades deportivas municipales, consultar la disponibilidad de instalaciones, etc.

Para dar un mejor servicio y mayor comodidad a los usuario/as, el proceso será totalmente on-line y, en casos excepcionales, se podrá atender con cita previa o telefónica (965655965).

- **Pasos a seguir:**

1. Acceder al siguiente enlace: <https://santjoandalacant.i2a.es/CronosWeb/Login> y pinchar en “Registrarse”, completando todos los datos requeridos en el formulario.

**NOTA:** Si una vez finalizado el proceso el programa le indica que sus datos ya aparecen en el sistema (p.e. usted ha sido socio/a anteriormente) tendrá que pinchar en “¿Has olvidado tu contraseña?, e introducir en “Identificador” el correo electrónico, al que se le enviará un e-mail para crear una nueva contraseña de su elección).

**IMPORTANTE:**

Es necesario diferenciar en el “Tipo de registro”, atendiendo a las siguientes indicaciones:

**“Titular”:** Persona mayor de edad que vaya a inscribirse en alguna actividad de adultos o quiera matricular a su hijo/a (adulto representante).

**“Beneficiario”:** Datos del menor o la menor que vaya a ser usuario/a de las actividades.

Ambos correos electrónicos deberán coincidir, para que el sistema los asocie en un mismo perfil.

Una vez se haya accedido a la web de deportes, tendrá que adjuntar, en el apartado de “Documentos personales”, el DNI del titular registrado, así como cualquier documento susceptible de comprobación para aplicarle alguna de las

bonificaciones recogidas en la ordenanza municipal (empadronamiento, certificado de domiciliación bancaria para nuevos socios/as, etc.).

Para dar de alta a menores de edad es **imprescindible completar el documento de “Autorización alta Polideportivo menores de edad”**. Deberá cumplimentar una autorización por cada uno/a de los/as menores que quiere registrar.

**Usted podrá operar como nuevo usuario/a del sistema una vez se haya comprobado la autenticidad de los datos por parte de la administración.** En dicho momento, le enviaremos un correo electrónico para indicarle que ya está dado de alta como persona dentro del sistema.

*NOTA: En caso de no poder subir el DNI (y resto de documentos) a su perfil personal, deberá adjuntar dicha documentación por correo electrónico a: [deportes@santjoandalacant.es](mailto:deportes@santjoandalacant.es), indicando en el asunto: “Registro nueva alta”.*

2. Una vez confirmada la autenticidad de los datos podrá dirigirse a cualquiera de los apartados de su perfil personal y realizar el alta de socio/a o inscribirse en las actividades deportivas municipales. Puede elegir más de una opción y pinchar “Seguir comprando”, sus reservas se quedarán alojadas en la barra superior, en el carrito de compra.

**IMPORTANTE:**

Es necesario que en la pestaña de identificador (arriba a la derecha) esté activo el perfil del usuario/a que va a realizar la inscripción. Es decir, en caso de tener asociado a su hijo/a debe asegurarse que, para matricularse en cualquier actividad específica para edad escolar, aparezca el nombre del menor (se puede cambiar de usuario haciendo un clic sobre el nombre de la persona), dado que en caso contrario los filtros aplicados no le permitirán seguir con el proceso.

De igual manera, debe atender a los años de nacimiento/edad indicados en los diferentes grupos/opciones.

3. Una vez haya realizado los trámites específicos de su interés, para finalizar, tendrá que confirmar la compra a través del pago pendiente, indicando una tarjeta de crédito o débito en vigor.

Tiene un tiempo de 10 minutos para realizar este proceso, en caso contrario el programa liberará lo seleccionado y no se completará la operación.

**IMPORTANTE:**

Usted **no podrá operar como como usuario/a del sistema hasta que no hayamos comprobado la autenticidad de sus datos**, dicho plazo administrativo estará entre 24 y 48 h dentro de días hábiles.

**DOCUMENTOS PARA LA TRAMITACIÓN DE ALTA EN EL SISTEMA:**

- DNI del beneficiario (obligatorio).
- Autorización de alta Polideportivo menores de edad (obligatorio para los/as menores de 18 años).
- Certificado de titularidad bancaria (opcional).
- Fotografía del beneficiario (opcional).
- Empadronamiento (opcional)\*.
- Título de familia numerosa (opcional).
- Certificado de discapacidad (opcional).

*\*NOTA: El empadronamiento se comprobará de oficio para poder acogerse a las bonificaciones de vecino/a recogidas en la ordenanza municipal, aunque usted puede aportarlo de manera opcional para agilizar el proceso.*

**EI PRECIO DE LAS DIFERENTES CUOTAS (SOCIO/A Y ACTIVIDADES) DEPENDERÁ DE LAS BONIFICACIONES APLICADAS.**

**Cualquier confición susceptible de beneficios en las mimas (vecino/a, familia numerosa, grado de discapacidad) debe notificarlo previo a finalizar el proceso on-line.**

Entendemos que cualquier nuevo sistema puede suponer, a priori, alguna complicación, pero estamos a su absoluta disposición para guiarles en el proceso.

Ante cualquier duda o consulta pueden dirigirse a la oficina de administración.

por correo: [deportes@santjoandalacant.es](mailto:deportes@santjoandalacant.es), o en el teléfono 965655849.

Horario de oficina: De lunes a viernes de 9:00 a 13:30 y de 17:00 a 19:30 h.

Sin otro particular, recibid un cordial saludo.

Concejalía de Deportes de Sant Joan d'Alacant.